

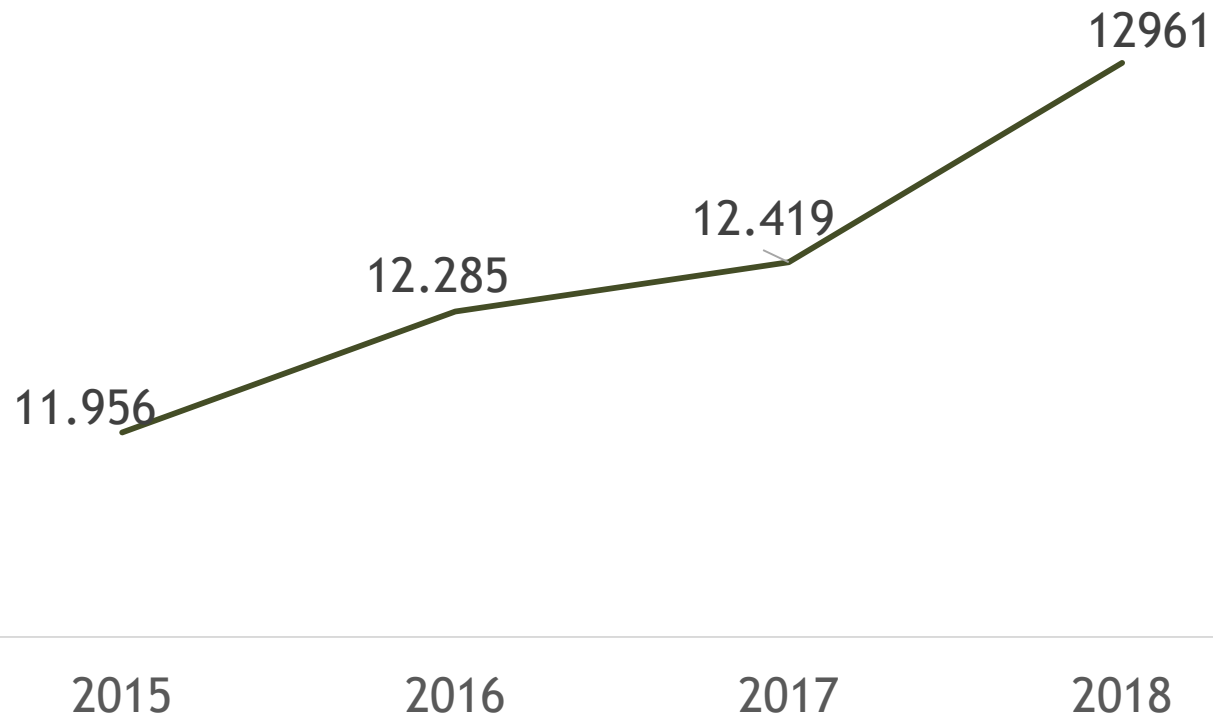
INDICADOR TRATAMIENTO DE DROGAS Y OTRAS
ADICCIONES
EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2018

DEFINICIÓN

- Informa sobre el número y las características de las personas que reciben asistencia sanitaria por consumo de sustancias psicoactivas en centros de tratamiento de drogas ambulatorios.
- A través de este indicador se obtiene información sobre las características sociodemográficas y sanitarias de la población que es admitida a tratamiento en la Red Pública de Atención a las Adicciones en la Comunitat Valenciana.

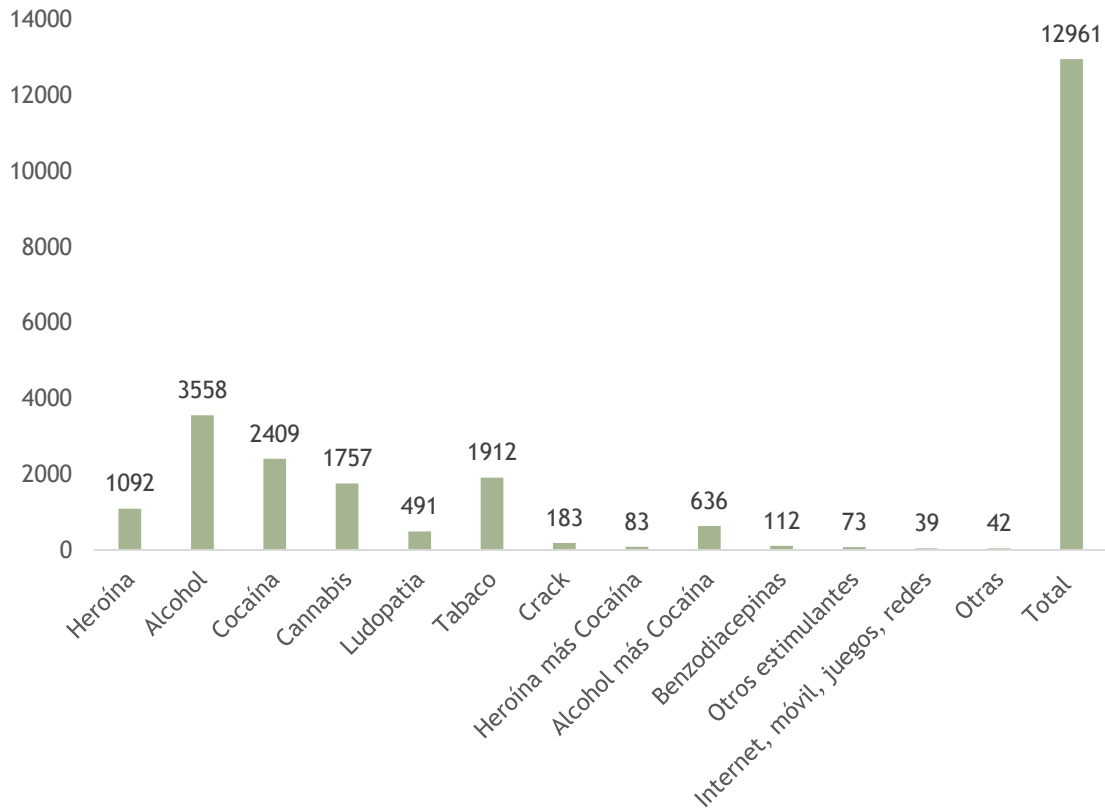


Evolución admisiones a tratamiento

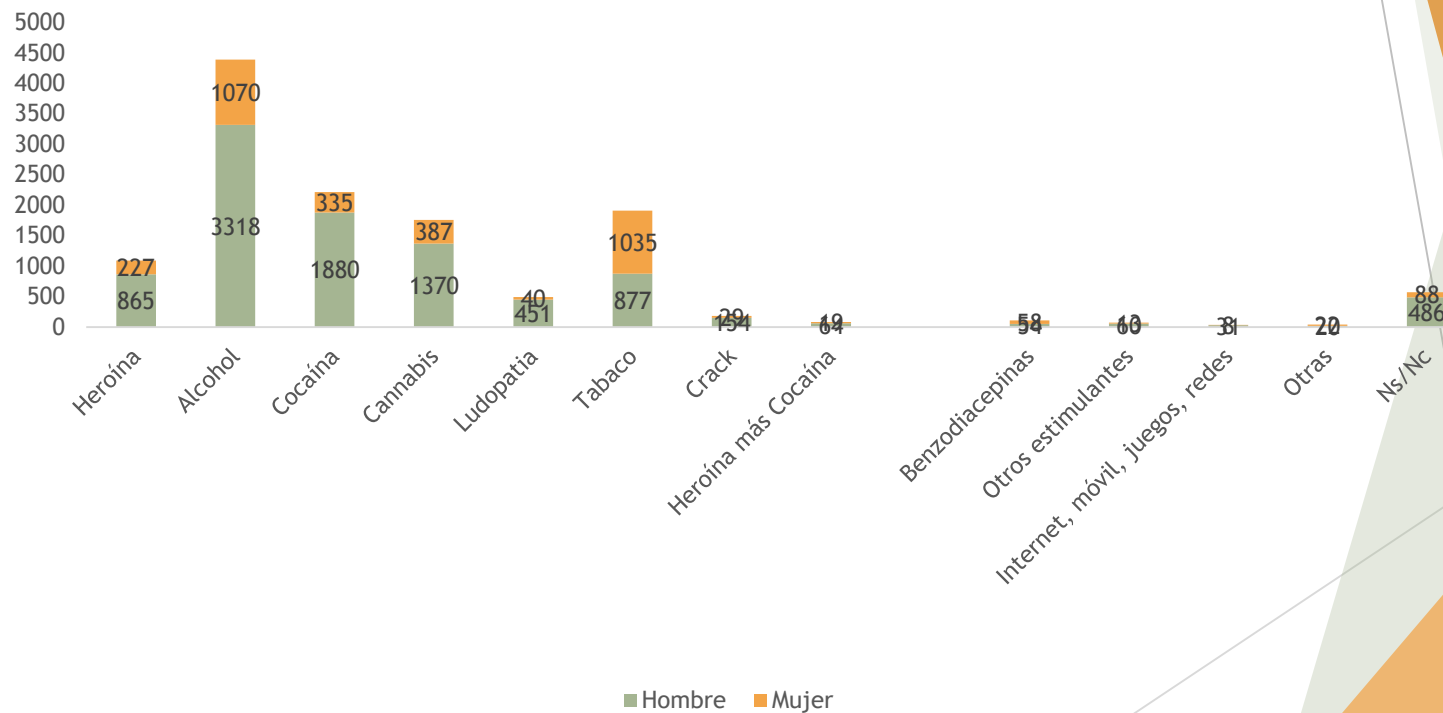


| Año | Admisiones a tratamiento | Población CV (INE) | % EN TRATAMIENTO respecto a población general |
|------|--------------------------|--------------------|---|
| 2014 | 12449 | 5.004.844 | 0,25 |
| 2015 | 12959 | 4.980.689 | 0,26 |
| 2016 | 12185 | 4.959.968 | 0,25 |
| 2017 | 12329 | 4.941.509 | 0,25 |
| 2018 | 12961 | 4.963.703 | 0,26 |

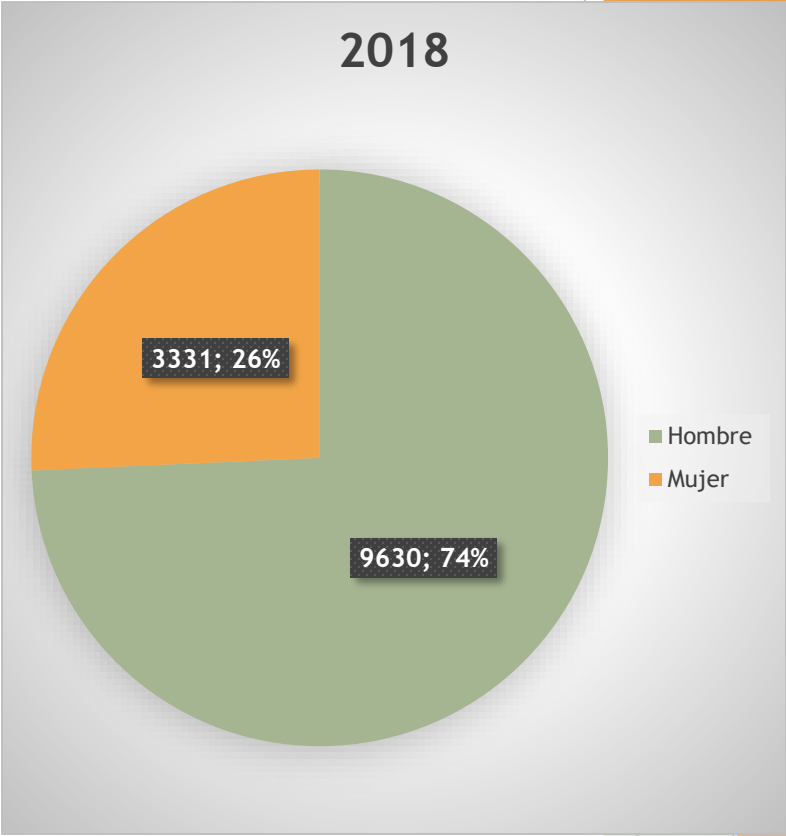
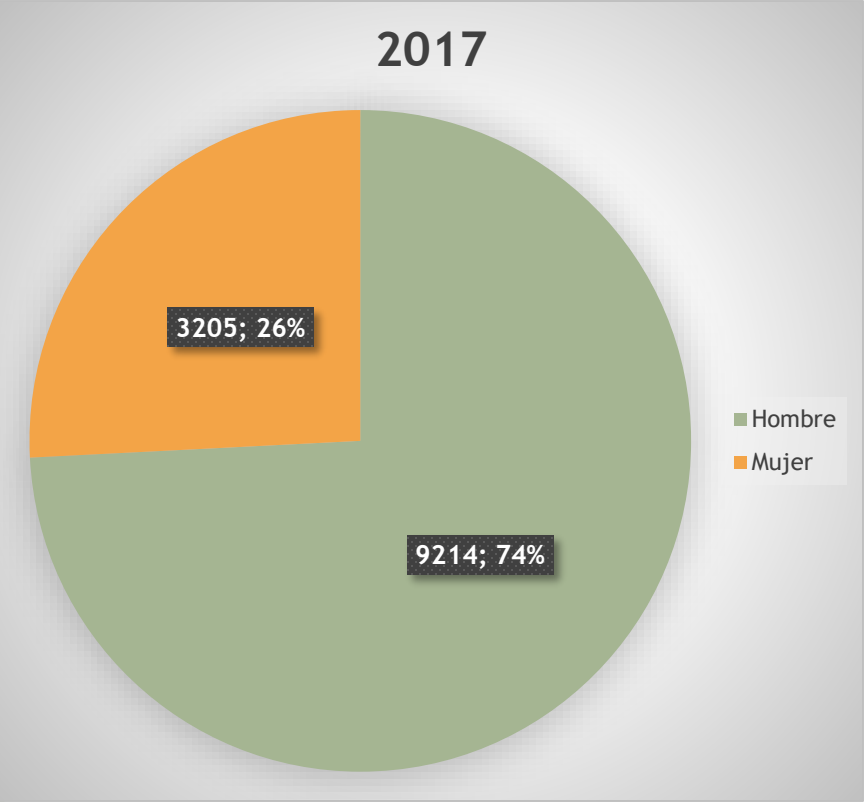
Distribución de sustancias



Distribución de sustancias por género

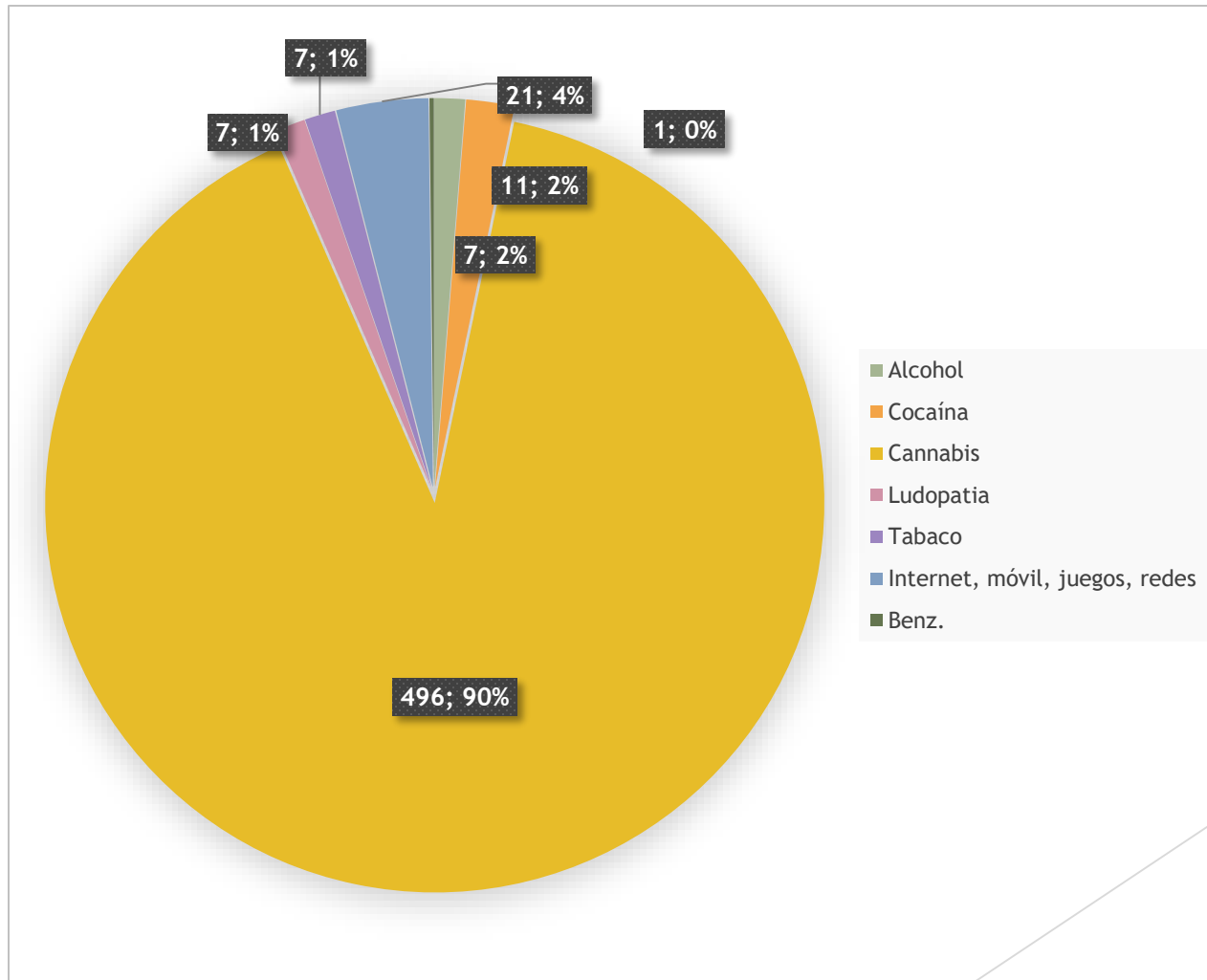


Distribución por género de las notificaciones

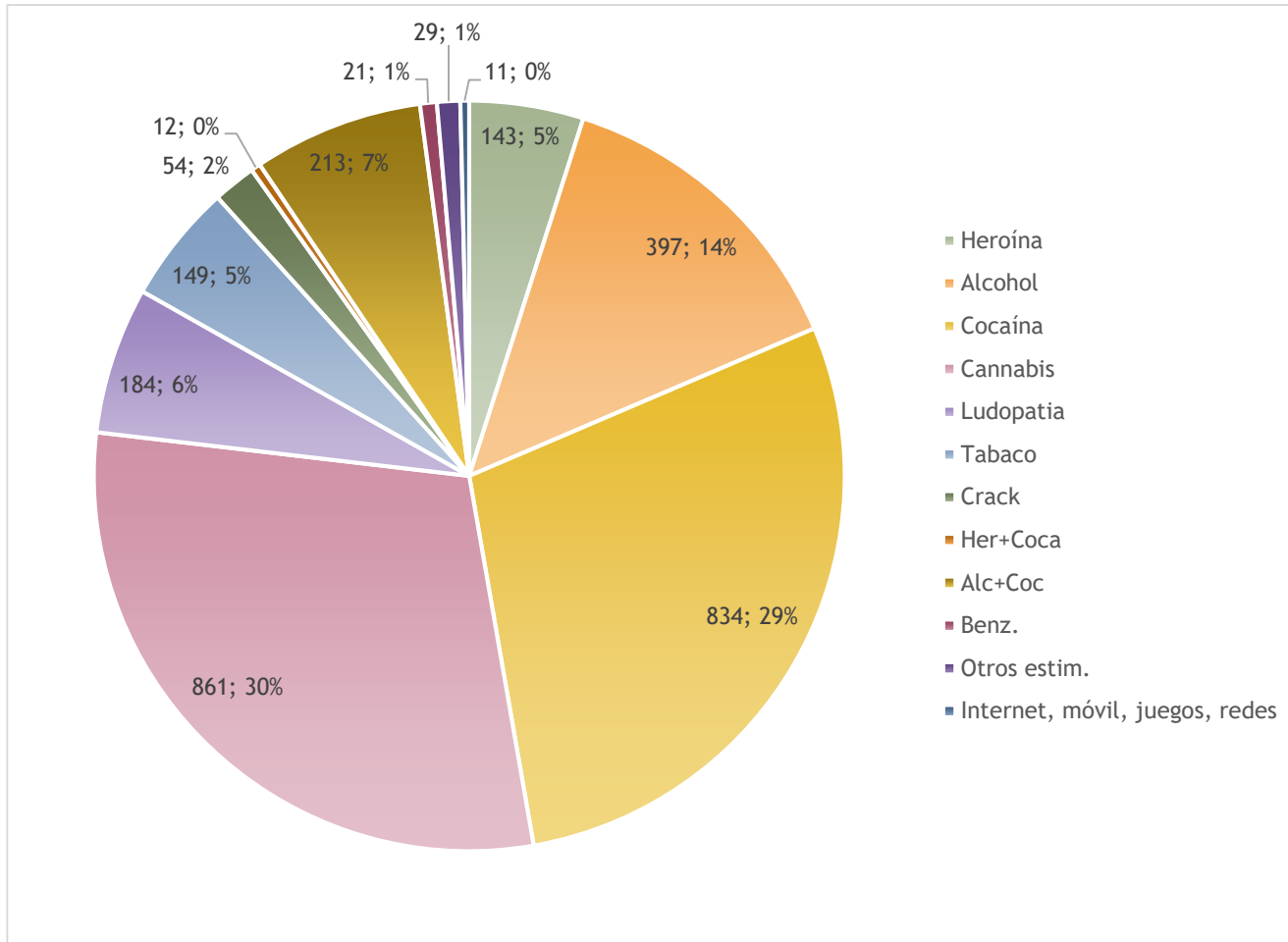


Análisis específico por grupos de edad

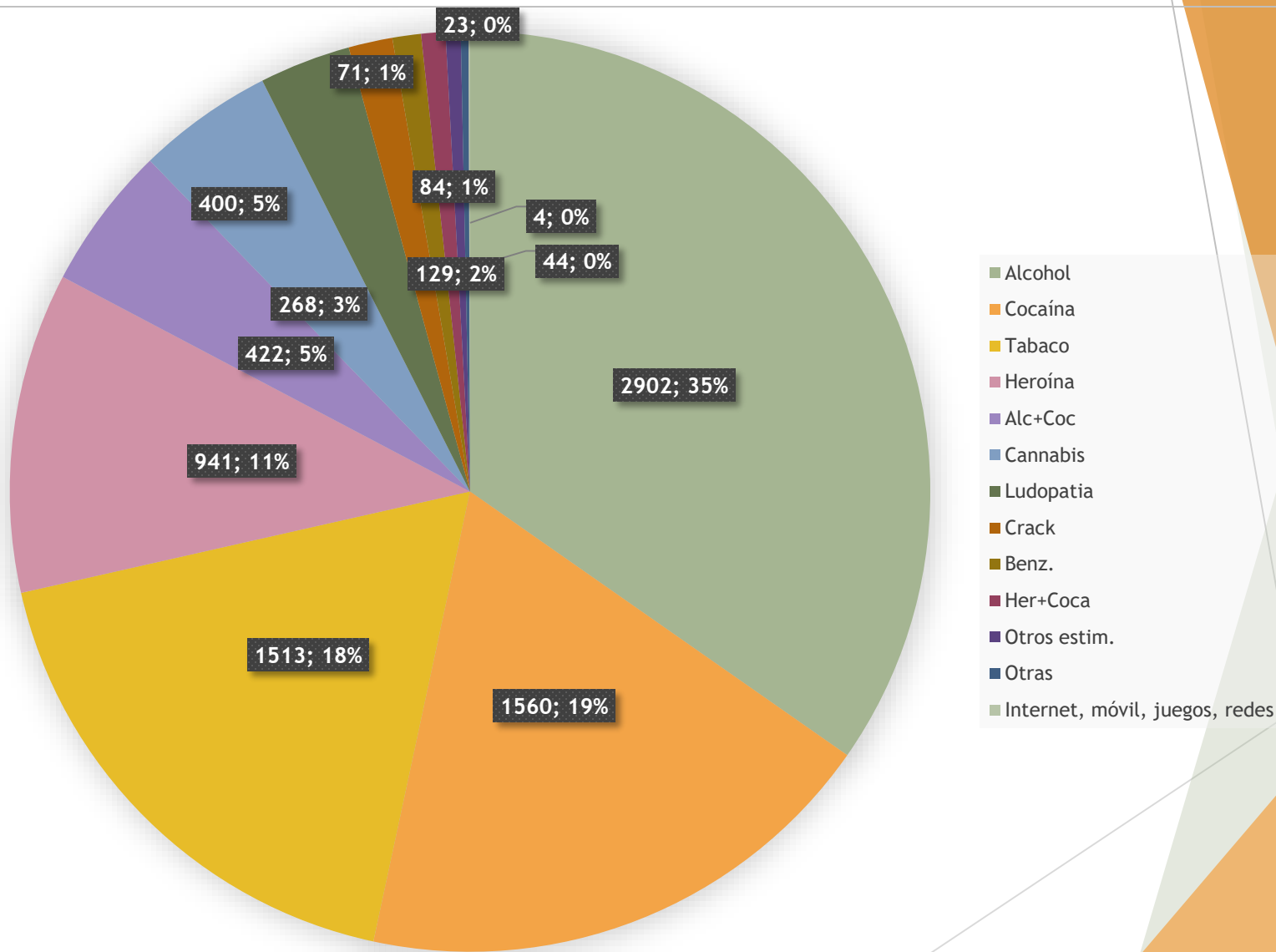
Menores



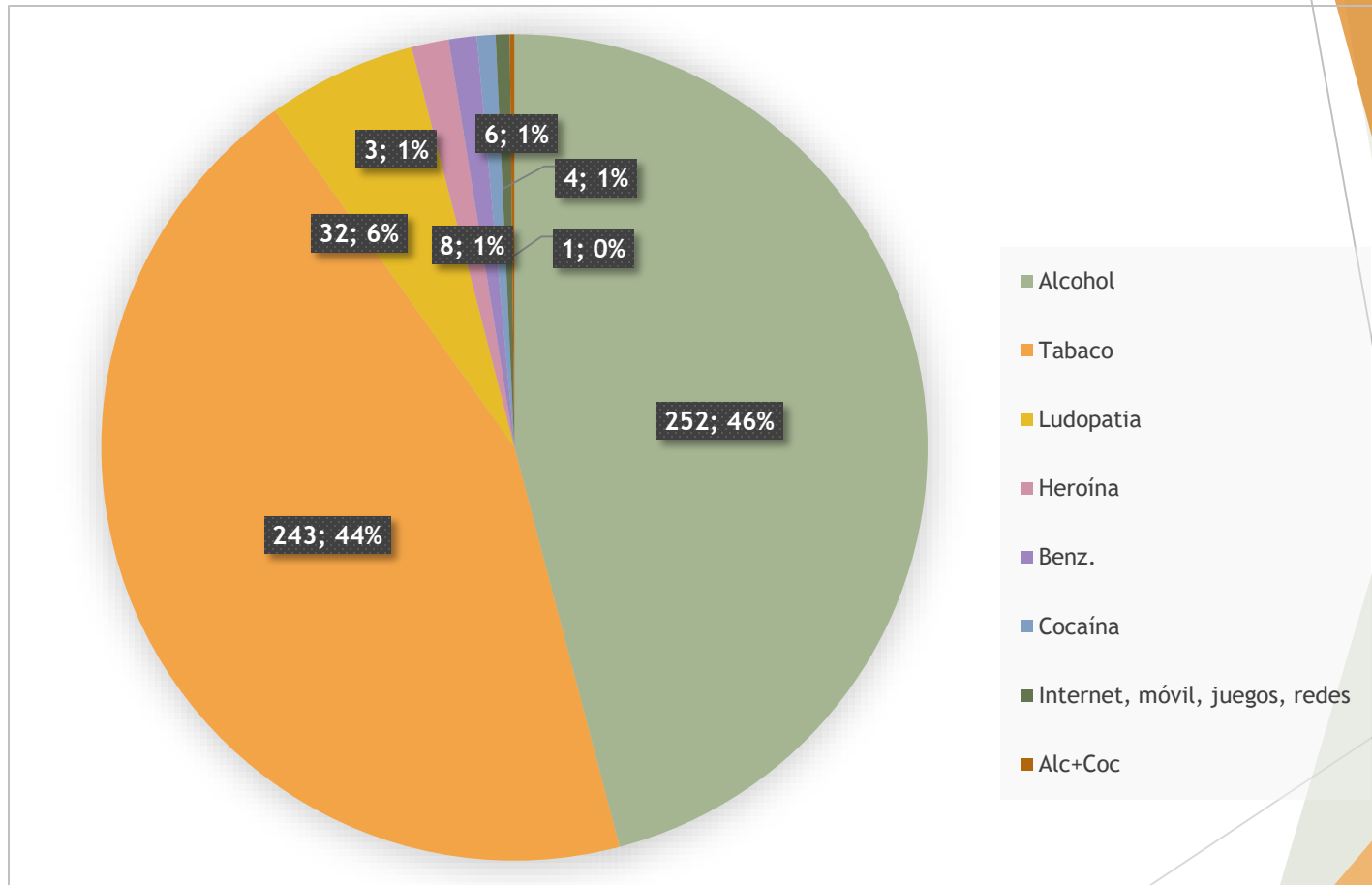
Jóvenes 18-34



ADULTOS 35-64



Mayores de 64



Principales resultados

El indicador se mantiene estable con ± 12.000 admisiones anuales, con un incremento de 512 demandas más desde 2014. De hecho, sobre el total de la población valenciana la proporción de población que inicia tratamiento la Comunitat es prácticamente la misma desde 2014, alrededor el 0,25% (en 2014 el 0,25% y en 2019 el 0,26%).

Se aprecia en 2018 es la consolidación de una tendencia de años anteriores donde alcohol, seguido de la cocaína, tabaco y cannabis son, en este orden, las sustancias que generan mayor demanda a tratamiento para cualquiera de los sexos.

En cuanto al análisis concreto de las sustancias en el año 2018 no aparecen apenas diferencias respecto al 2017: prevalencia del alcohol (33%), seguido de la cocaína (22%), tabaco y cannabis en un porcentaje similar ($\pm 14\%$). No obstante, la evolución del Indicador en 2017 y 2018 muestra un aumento de prácticamente todas las sustancias excepto la heroína (-15,68%) y en menor medida de “Internet, móvil y videojuegos” (-7,46%)

Género

Respecto al género de las personas atendidas, las mujeres representan el 26% de los casos frente al 74% de los hombres, cifras similares a las obtenidas en años anteriores. Este análisis por sustancia y género pone de manifiesto que, mientras alcohol, cocaína y cannabis se mantienen como las sustancias que motivan el inicio a tratamiento en hombres, las benzodiacepinas y el tabaco son las dos drogas más feminizadas en lo que a admisión a tratamiento se refiere.

Específicamente para las mujeres, el aumento en la demanda a tratamiento en general (+2%) puede estar vinculada con la visibilización de las problemáticas asociadas a las adicciones a nivel social.

Edad

- ▶ En cuanto a la edad de las personas solicitan tratamiento, los adultos 35 a 64 años suponen el 68% de los casos admitidos a tratamiento. Las sustancias que más demanda generan son el alcohol, la cocaína y el tabaco.

En relación a la población juvenil (18-34 años), coincide con los menores que la mayor demanda se produce por cannabis (29%) — pero en menor medida—, ya que en este grupo etario está muy presente la admisión a tratamiento por cocaína (29%) y el alcohol (14%).

El número de menores atendidos en los dispositivos asistenciales ambulatorios, para el total de sustancias, aumenta ligeramente desde 2015 (de 396 a 550 admisiones), específicamente para alcohol la admisión a tratamiento se sitúa 7 casos, lo cual se traduce en un 2% sobre el total de notificaciones por cualquier tipo de sustancia. La principal demanda a tratamiento en este segmento poblacional es referida a cannabis (90%), seguido de Internet, videojuegos y Móvil (4%), cocaína y alcohol (2%), benzodiacepinas y en último lugar adicciones vinculadas a juegos de azar (1%).

Servicio de Gestión de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos

Dirección General de Asistencia Sanitaria

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública